



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**26 de Octubre de 2011
Resumen Colegial**





Los impagos a los abogados del turno de oficio ascienden a 700.000 euros

El Gobierno adelanta que el expediente para saldar la deuda está tramitado y garantiza el abono para la segunda quincena de noviembre

IRMA CUESTA

SANTANDER. El Gobierno saldará su deuda con los abogados adscritos al turno de oficio en la segunda quincena del mes de noviembre. 700.000 euros debe el Ejecutivo a los letrados en concepto del segundo plazo del presupuesto de 2011, por lo que llevarían sin cobrar desde el pasado mes de julio. Un retraso que el Colegio de Abogados ha calificado de «injustificable» y una reivindicación que los profesionales de Cantabria han colocado en primera línea en sus negociaciones con el actual Ejecutivo.

Mientras el Colegio reclama el dinero que se le debe a quienes integran el turno de oficio, ayer la consejera de Presidencia y Justicia, Leticia Díaz, adelantó que se ha dado orden de tramitar el expediente y que desde la Consejería de Economía se ha confirmado que el pago se

hará efectivo durante la segunda quincena del mes próximo. Un asunto que en el Gobierno de Ignacio Diego dan por resuelto después de meses de ajustes en el presupuesto, en los que no han escondido haber encontrado «enormes dificultades».

La deuda a los abogados que atienden a todos aquellos que no cuentan con recursos para litigar es, según la consejera, «otra de las herencias recibidas del anterior Ejecutivo». Leticia Díaz asegura que el actual Gobierno ha hecho un esfuerzo especial por atender la petición del Colegio de Abogados de Cantabria, que lleva semanas realizando gestiones para conseguir que se agilice el pago, sin éxito hasta el momento.

Hace sólo unos días, el decano, Jesús Pellón, remitió una carta a sus asociados testimoniando su esfuerzo por conseguir una respuesta positiva a sus demandas y reco-

La consejera de Justicia asegura que es «otra de las herencias recibidas del anterior Ejecutivo»



Jesús Pellón. :: SE QUINTANA

nociendo haber encontrado «buena disposición» entre los nuevos responsables de la administración de Justicia.

En el Colegio entienden incuestionable el pago urgente de ese dinero que se les adeuda después de ver cómo el Gobierno PRC-PSOE congeló el presupuesto dedicado a la justicia gratuita en 2011. El presidente de la corporación advirtió entonces que los letrados, sien-

do conscientes del servicio público que prestan, «no pueden soportar todo el esfuerzo».

1,4 millones de presupuesto

La Consejería de Justicia dispuso para 2010 un presupuesto de 1,4 millones, la misma partida que mantuvo para el ejercicio de 2011. Sin embargo, en el mes de septiembre del año pasado los gastos originados por este servicio ascendían ya a 1,2 millones, un 13% más que en la misma fecha del año anterior, por lo que la cifra presupuestada se sobrepasó al final de año.

Este año los letrados creen que el desfase podría superar los 300.000 euros. Ya entonces adelantaban que ese desajuste traería de la mano «un retraso en el cobro» de sus honorarios para los 500 abogados inscritos en el turno de oficio de Cantabria. Durante 2010, el Servicio de Justicia Gratuita atendió a 11.284 personas en Cantabria, lo que supuso un incremento aproximado del 20% respecto al periodo anterior. Al final del ejercicio, las instituciones públicas habían gastado en Cantabria 1,65 millones de euros para sufragar los costes relativos a este concepto.



CHANCE LATAM EPSOCIAL MOTOR TURISMO PORTAL TIC .CAT ABONADOS

europapress.es
Miércoles, 26 de octubre 2011 últimas noticias

CANAL IDEAS C y L
TUS IDEAS COBRAN VIDA
CASTILLA Y LEÓN

colegio de abogados

LENGUAS

NACIONAL INTERNACIONAL ECONOMÍA DEPORTES TV CULTURA SOCIEDAD SALUD COMUNICADOS INNOVA VÍDEOS FOTOS SERVICIOS

CASTILLA Y LEÓN > [Ávila](#) [Burgos](#) [León](#) [Palencia](#) [Salamanca](#) [Segovia](#) [Soria](#) [Valladolid](#) [Zamora](#)

[Ideas en CyL](#) [Tierra de Sabor](#) [twitter @epcastillayleon](#)

DESTACADAS

- La UE afronta dividida la negociación final sobre el plan anticrisis
- Berlusconi lleva a Bruselas un acuerdo para retrasar la edad de jubilación
- Sarkozy asegura que a nadie le gustaría estar actualmente en el lugar de España
- El PP enmarca la propuesta de nuevo estatus del PNV en su temor a Batasuna

ANTES DEL CAMBIO DE NORMATIVA
Las colegiaciones de abogados aumentan en Valladolid un 65%

Directorio Colegio Ley Abogacía Junta Directiva Valladolid

Deja tu comentario

Imprimir Enviar

COMPARTE ESTA NOTICIA

tweet enviar

menear tuenti

0

SUSCRÍBETE A LAS NOTICIAS DE CASTILLA Y LEÓN EN TU ENTORNO:

Boletín Personalizado

VALLADOLID, 22 Oct. (EUROPA PRESS) - El Colegio de Abogados de Valladolid ha registrado en lo que va de año 96 nuevas matrículas, lo que supone un 65 por ciento más que los 58 letrados que se inscribieron en la asociación profesional en 2010. Cabe recordar que el próximo 31 de octubre entra en vigor la nueva Ley de la Abogacía, que recoge un nuevo sistema con un curso formativo y un examen de acceso para que los titulados puedan colegiarse.

En declaraciones a Europa Press, el decano de los abogados de Valladolid, Jesús Verdugo, ha apuntado que se trata de unas cifras elevadas con respecto a los nuevos colegiados aunque ha recordado que el número ya rondó el centenar en los años siguientes a la 'vacatio legis' de la Abogacía, que se aprobó a finales de 2005.

Estos seis años han servido como período de desarrollo de la nueva normativa, que incluye como requisito para acceder al ejercicio de la profesión un curso de formación y un examen final. Con esta nueva regulación a punto de entrar en vigor --lo hará el próximo 31 de octubre-- han sido muchos los titulados en Derecho que han decidido colegiarse en los últimos meses para evitar la hipótesis de tener que seguir el nuevo proceso.

Hasta mediados del mes de octubre, el Colegio vallisoletano ha registrado 96 nuevas matrículas --61 de ellas para ejercer la profesión y 35 como no ejercientes--, y en la próxima Junta Directiva se aprobará el acceso a la colegiación de al menos un nuevo profesional, por lo que la cifra definitiva podría rondar el centenar.

ALTER Mutua Abogados
Tu mejor Alternativa a Autónomos Ahora en toda España
www.altermutua.com

Anuncios Google

VÍDEOS DESTACADOS

- Nuria Fariña confirma su ruptura matrimonial
- La firma de Victoria Beckham: un negocio muy rentable
- Steve Jobs suma al carro...

COMENTARIOS DE LOS LECTORES

Accede con tu cuenta - Crea una cuenta nueva - Inicia sesión con Facebook

COMENTAR ESTA NOTICIA (COMO USUARIO INVITADO)

Firma: (Usuario sin registrar)



- Más Leídas Más Noticias
- Así es Kate Fretti, la novia de Marco Simoncelli
 - Kate Fretti, la novia de Marco Simoncelli, le recuerda en su web
 - La supernova más antigua observada surgió de una cavidad
 - Un vuelo de Ryanair regresa al aeropuerto al desprenderse una ventana sellada con cinta adhesiva
 - Arancha de Benito se equivoca y Chenoa luce escotazo en los Premios Telva
 - Demi Lovato y Wilmer Valderrama, pillados comiéndose a besos
 - Apple muestra en vídeo el último adiós a Steve Jobs en Cupertino
 - Un bebé de 14 días aparece vivo entre los escombros 46 horas después del terremoto de Turquía

- [Accede con tu cuenta](#)



Búscanos en Facebook [facebook](#)

europa **Europa Press**
press

A 12,044 personas les gusta **Europa Press**.



LA ACTUALIDAD MÁS VISITADA EN WWW.EUROPAPRESS.ES

La supernova más antigua observada surgió de una cavidad

Un vuelo de Ryanair regresa al aeropuerto al desprenderse una ventana sellada con cinta adhesiva

Apple muestra en vídeo el último adiós a Steve Jobs en Cupertino

EUROPA PRESS

- [Contacto](#)
- [Aviso legal](#)
- [Catálogo](#)
- [Edición para Kindle](#)

PORTALES

- [Turismo](#)
- [Chance](#)
- [Portaltic](#)
- [europapress.tv](#)
- [europapress.cat](#)
- [fotos.europapress.es](#)

SÍGUENOS

- [Twitter](#)
- [Facebook](#)
- [Youtube](#)
- [Tuenti](#)
- [Boletín](#)
- [RSS](#)

ENLACES

- [Servicios](#)
- [Indignados](#)
- [Grecia](#)
- [Liga BBVA](#)
- [El Hierro](#)
- [Estado del tráfico](#)

www.europapress.es es el portal de actualidad y noticias de la Agencia Europa Press. Publicación digital auditada por OJD.
© 2011 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los contenidos de esta web sin su previo y expreso consentimiento.

Descarga Chrome
 El navegador rápido de Google

Identificate / Regístrate Martes 25 de octubre de 2011 Contacta con laopiniondezamora.es | RSS

laopiniondezamora.es NOTICIAS Zamora HEMEROTEC Ir

INICIO SECCIONES MÁS NOTICIAS DEPORTES OPINIÓN / BLOGS GENTE OCIO PARTICIPACIÓN

Zamora Benavente Toro Comarcas Castilla y León Zamoranos del mundo La Última

La Escuela de Práctica Jurídica ofrece 35 plazas para iniciarse en la abogacía

El título de la UNED homologado por el Consejo se ajusta a la Ley de Acceso

☆☆☆☆



Esther González junto al director de la Escuela, Alfredo Prieto, y el decano del Colegio de Abogados, Ignacio Esbec. Foto Emilio Fraile

S. ARIZAGA Un máximo de 35 licenciados en Derecho podrán matricularse en el nuevo curso que inicia a mediados de noviembre la Escuela de Práctica Jurídica, organizada por la UNED y los colegios de abogados y procuradores, que emite el correspondiente título avalado por esa universidad, homologado por el Consejo General de la Abogacía y ajustado a la recién aprobada Ley de Acceso a ambas profesiones. Una normativa que exige al margen de la licenciatura o el grado, que futuros abogados y procuradores realicen «un curso específico regulado» que, en el caso de Zamora, «nuestra Escuela puede impartir adaptada ya a los requisitos en cuanto a contenido de la nueva Ley y reglamento», explicó la magistrada de la Audiencia Provincial y profesora de la UNED, Esther González. Esta formación, que supone un desembolso de 2.360 euros (con ayuda del Colegio de Abogados para sus integrantes y un coste de 1.888 euros para alumnos de la UNED), es equiparable a un máster y con la garantía de que dispone de «un profesorado experimentado» en el ejercicio de ambas profesiones.

Otra de las ventajas es que «desarrollamos todos los créditos como si estuviéramos en un despacho profesional, a los alumnos se les suministra material», ordenado incluido el año pasado gracias «a la empresa INEC», y «supuestos» que tienen que resolver tutelados por abogados en ejercicio, explicó el director de la Escuela y vocal del Colegio de Abogados de Zamora, Alfredo Calvo Prieto.

En el curso que desarrolla la Escuela, de un año de duración, 800 horas de formación, «se realizan teatralizaciones» concretó González, «se enseña desde a organizar un despacho hasta a realizar demandas civiles o el informe oral de un juicio».

Por su parte, el decano del Colegio, Ignacio Esbec, se felicitó porque se haya regularizado ya el acceso a la profesión y de que lo que surgió como una iniciativa de la UNED y el órgano que preside se haya convertido en algo más que un proyecto, en una herramienta para cumplir con lo que estipula la Ley de Acceso para quienes han terminado los estudios de Derecho y deben ahora ampliar su formación. «Es buena noticia que en Zamora contemos con una Escuela» para poder cumplir con ese «requisito ineludible» que los letrados venían demandando «desde 1917 para exigir una abogacía de calidad», concretó Esbec quien subrayó la experiencia de la misma, avalada por los resultados de los cinco años de existencia. González quiso abundar en el papel destacado de la escuela para la «preparación previa al ejercicio», como tienen fiscales y jueces, «porque en las facultades falta la parte práctica de la profesión». Esta nueva normativa no implicará la desaparición de los conocidos como pasantes en los despachos de abogados, es decir, de los licenciados recién titulados que antes de ejercer trabajan con los profesionales para adquirir experiencia.

HEMEROTEC

Volver a la Edición Actual

estudio preliminar

20N

¿A quién votarás?

- PSOE 16,55%
- PP 16,55%
- OTROS 16,55%

ANUNCIOS GOOGLE

Leytus Abogados 954500837
 Tarifa Plana Jurídica desde 32€ Año! 1ª Consulta Gratis, - 30% Parados
www.leytus.es

Calcula tu seguro en 2min
 Ahorrarás mucho más que dinero, mejoramos tus coberturas actuales!
www.regal.es

Consulte Abogado Online
 5 abogados están en línea ahora. Pregunte, obtenga su respuesta ya!
Legal.JustAnswer.es

[Funcionarios Google](#)
[ALTER Mutua Abogados](#)
 Tu mejor Alternativa a Autónomos Ahora en toda España www.altermutua.com
Luis Romero Y Sociados
 Abogados Penalistas. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307 RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

ENVIAR PÁGINA >
 IMPRIMIR PÁGINA >
 AUMENTAR TEXTO >
 REDUCIR TEXTO >

Nota del editor

A partir de ahora si te registras como usuario en laopiniondezamora.es tendrás nuevas ventajas: podrás responder a los comentarios hechos por otros usuarios, tendrás más espacio para poder expresarte, tu comentario será más visible y además podrás compartirlo en redes sociales. Esperamos que, con tu participación, este cambio contribuya a fortalecer nuestra comunidad de usuarios y lectores, consolidando las conversaciones que giran en torno a nuestras noticias.

Ver Más Ofertas Aquí



Pantalla Dell. Nuevo monitor multifunción va a cambiar su percepción de la vida y su interacción con ella.

★★★★★
299,00 €

+ info



Botines de Piel Niño. De caña alta, muy resistentes y con una buena sujeción.

★★★★★
52,90 €

+ info



Impresora Láser Multifunción. Impresora láser multifunción 1133 ninguna actualización

★★★★★
138,18 €

+ info

Enlaces recomendados: Hoteles Baratos | Cta NARANJA de ING 3,5% TAE 4 meses Sin comisiones | DEPOSITOS Open 4%

laopiniondezamora.es [Google](#)

CONÓZCANOS: [CONTACTO](#) | [LA OPINIÓN DE ZAMORA](#) | [LOCALIZACIÓN Y DELEGACIONES](#) | [PROMOCIONES](#)

PUBLICIDAD: [TARIFAS](#) | [AGENCIAS](#) | [CONTRATAR](#)

laopiniondezamora.es
EL CAMBIO DE ZAMORA

laopiniondezamora.es es un producto de Editorial Prensa Ibérica

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de laopiniondezamora.es. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.



Otros medios del grupo Editorial Prensa Ibérica

Diari de Girona | Diario de Ibiza | Diario de Mallorca | El Diari | Empordà | Faro de Vigo | Información | La Opinión A Coruña | La Opinión de Granada | La Opinión de Málaga | La Opinión de Murcia | La Opinión de Tenerife | La Provincia | La Nueva España | Levante-EMV | Mallorca Zeitung | Regió 7 | Superdeporte | The Adelaide Review | 97.7 La Radio | Blog Mis-Recetas | Euroresidentes | Lotería de Navidad

[Aviso legal](#)

con nuestro seguro
de Coche

Regal auto

Identifícate / Regístrate Miércoles 26 de octubre de 2011 Contacta con levante-emv.com | RSS

iber cursos es iber empleos es iber anuncios es iber pisos es iber coches es



NOTICIAS
Valencia

HEMEROTECA »

INICIO ACTUALIDAD DEPORTES OPINIÓN ECONOMÍA GENTE OCIO SEMANALES PARTICIPACIÓN SERVICIOS

C. Valenciana Valencia Comarcas Castelló Panorama Sucesos Internacional España Sociedad Cultura Documentos

PARTICIPA Opina y debate sobre la actualidad más destacada del día en nuestra página de Facebook

Levante-EMV.com » Valencia

El nuevo acceso a la Abogacía discriminará a unos 2.000 futuros licenciados en Derecho

Tras cinco años de carrera tendrán que superar un máster de dos años cuyo coste supera los 2.500 euros

02:26 VOTE ESTA NOTICIA



2

Recomendar

RAFEL MONTANER VALENCIA

El martes entra en vigor el cambio en el acceso a las profesiones de abogado y procurador que exige superar un máster de postgrado de 90 créditos-60 de teoría y 30 de prácticas - así como un examen de habilitación nacional.

Este sistema de acceso a la Abogacía, una reivindicación de esta profesión desde 1917, fue motivo de análisis ayer en el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) en un debate moderado por el decano del ICAV, Mariano Durán. El vicedecano y responsable de formación del ICAV, Rafael Bonmatí, recordó que España era el único país de Europa donde no estaba regulado el acceso a la Abogacía. Ahora, añadió, "tendremos abogados mejor formados, y habrá más equidad en el acceso a la profesión, pues el máster y el examen es igual para todos".

El portavoz de los estudiantes de Derecho de la Universitat de València, Pablo Martínez, destacó que el máster "discrimina a los alumnos de la licenciatura en Derecho, que tras cinco cursos van a tener que estudiar dos años más", igual que los del nuevo grado en Derecho, cuya duración es de 4 años. Martínez exige que la moratoria que exime del master a los licenciados antes de este uno de noviembre, se aplique también a los estudiantes de licenciatura de las promociones de 2007 a 2009, que aún no han terminado la carrera. En Derecho se matricularon en la Comunitat Valenciana más de 3.500 alumnos entre 2007 y 2009, de los cuales muchos adaptaron sus estudios al nuevo grado, recalca el decano de la Facultad de Derecho de la Universitat, Salvador Montesinos, pero aún así unos 2.000 futuros licenciados deberán hacer el máster, cuyos precios oscilarán entre 2.500 euros según el Montesinos y alrededor 6.000 para el portavoz estudiantil. La Decana de Derecho de la Cardenal Herrera-CEU, Rosa Pascual, aseguró que en la Conferencia de Decanos de Derecho de España "reivindicamos que el nuevo acceso se aplicara solo a los títulos de grados y no a los licenciados, pero no tuvimos éxito".

Anuncios Google

Luis Romero Y Asociados

Abogados Penalistas. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307 RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

ALTER Mutua Abogados

Tu mejor Alternativa a Autónomos Ahora en toda España www.altermutua.com

Divorcio Express 275€

Incluye todos los gastos. Fácil, Rápido, Económico www.leytus.es

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

Si ya te has identificado (registrado) podrás escribir más de 100 caracteres, podrás votar y compartir comentarios en redes sociales. Si todavía eres usuario no identificado [regístrate](#) para disfrutar de estos beneficios.

Escribe tu comentario

Correo electrónico:

Acepto las normas de participación ([aviso legal](#))

Enviar comentario

ATENCIÓN: NORMAS MÍNIMAS DE PARTICIPACIÓN

Por favor, escribe correctamente, sin abusar de las mayúsculas ni de las abreviaturas

El texto del comentario siempre ha de ser respetuoso.

Los comentarios tienen que guardar relación con el tema del que trata la noticia. Los mensajes que no tengan relación con la misma no serán publicados.

No se admitirán mensajes ofensivos, difamatorios, discriminatorios, que inciten a la violencia o atenten contra la dignidad de las personas y/o instituciones.

No serán considerados como válidos los mensajes que, de una manera evidente o encubierta, sean de carácter publicitario y/o tengan relación con un producto o servicio.

El incumplimiento de cualquiera de estas normas puede suponer la suspensión parcial o total de la actividad del usuario.

FALLAS 2012



Proclamación de las Falleras Mayores

Ver galería »

Test de 10 segundos

¡Enhorabuena!
Puedes ganar un Vale de 1.000€ en:
Corte Inglés, IKEA, Carrefour o fnac

¿Qué ves?

Cuero

Una serpiente

BOUS AL CARRER



El toro Ratón decepciona en Vinaròs

Ver galería »

Linea D
Ahorrar
es como
Tu segur
o moto p
con 50€



Tu móvil
Descubr
gama de
en la tier
encuentr
ideal des

KIABLEs
La moda
precios!
gratis a
30 días p

OT
INV

VER MÁS OFERTAS AQUÍ



Frigoríficos Combi. A precios ajustados y con el mejor servicio de España

★★★★★
Consultar

+ info



Tu portal de reservas hoteleras. La opción más barata para reservar hoteles en internet.

★★★★★
Consultar

+ info



Botines de Piel Niño. De caña alta, muy resistentes y con una buena sujeción.

★★★★★
52,90 €

+ info

Agenda de hoy



Talleres infantiles
Teatre El Musical



Nuestros educadores te acompañan
Bioparc Valencia



Expedición Cumpleaños
Bioparc Valencia



Amueblando el hábitat de la mano con la naturaleza
Ciudad de las Artes y las Ciencias

levante-emv.com LA SELECCIÓN DE LOS LECTORES

LO ÚLTIMO LO MÁS LEÍDO LO MÁS VOTADO

1. Dos falleros agreden a un espectador en la cabalgata de Xàtiva sólo por divertirse
2. Cinco hospitalizados y veinte atendidos en una pelea multitudinaria en ICDleria
3. Gadafi, humillado y golpeado
4. Tres vírgenes se casan con Cristo
5. El equipo Gresini no correrá en Ceste
6. El filme que humaniza la crisis financiera
7. Alaquàs cobrará una tasa de hasta 80 euros a los vecinos por tener un perro
8. ¿ha banda falsificó el todoterreno con el que se estrelló el exfutbolista Amor
9. Infraestructuras no licitará obras nuevas hasta 2015 y solo acabará las actuales
10. Titulares más destacados de las ediciones comarcales

ANUNCIOS GOOGLE

DivorcioExpress Todo 400€
Toda España-Expertos. 91 590 10 10 Asoc Nac Abogados Matrimonialistas
www.divorcio-express.com

Calcula tu seguro en 2min
Ahorrarás mucho más que dinero, imejoramos tus coberturas actuales!
www.regal.es

Universidad en intenet
Títulos oficiales.Matricula abierta 100% Online.Infórmate Ahora!
www.unir.net

Enlaces recomendados: Hoteles Baratos | Cta NARANJA de ING 3,5% TAE 4 meses Sin comisiones | DEPOSITOS Open 4%

levante-emv.com [Google](#) [Ir](#)

CONÓZCONOS: [Contacte](#) | [Atención al lector \(edición impresa\)](#) | [CONÓZCONOS](#) | [LOCALIZACIÓN](#) | [CLUB DE LEVANTE](#) | [POLÍTICA MEDIO AMBIENTAL](#) | [PUBLICIDAD: TERCEROS](#)



Levante-emv.com y Levante-EMV son un producto de Editorial Prensa Ibérica
Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de Levante-emv.com. Si mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.



Otros medios del grupo Editorial Prensa Ibérica

Diari de Girona | Diario de Ibiza | Diario de Mallorca| El Diari | Empordà | Faro de Vigo | Información | La Opinión A Coruña | La Opinión de Granada | La Opinión de Málaga | La Opinión de Murcia | La Opinión de Tenerife | La Opinión de Zamora | La Provincia | La Nueva España | Mallorca Zeitung | Regió 7 | Superdeporte | The Adelaide Review | 97.7 La Radio | Blog Mis-Recetas | Euroresidentes | Lotería de Navidad

Aviso legal